	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
3	I.E. Silvano Rodríguez - Sede Manzanera	20-Feb-23	8:05 a.m.	10:40 a.m.

RESPONSABLES:
Equipo educación Inclusiva.

OBJETIVO
Organizar el trabajo articulado para garantizar la atención a estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales y discapacidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Organización trabajo estudiantes capacidad y talentos excepcional
3. Conocimiento de casos de discapacidad
4. Proposiciones y votos.

CONTENIDO

En primer lugar se da un saludo de bienvenida, y se inicia con el trabajo para articular el proceso en atención a estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales, para lo cual se orienta que la profesional Daniela Pineda liderará dos procesos con dichos estudiantes, para realizar flexibilizaciones, caracterizaciones e implementar la ruta de atención establecida a partir los documentos, lineamientos del MEN. De igual manera se dan a conocer los instrumentos utilizados por la I.E. entre ellos el consentimiento informado y el proceso dentro de la I.E para garantizar la atención.

A partir de lo anterior, se dan las orientaciones para iniciar con el proceso de exploración de estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales.

De otra parte se pone en conocimiento casos de estudiantes con discapacidad a quienes se hacen ajustes razonables con toda la documentación necesaria, consentimiento informado, actas de compromiso, Johán Neiva y Carlos Rivera a quienes se hará seguimiento para el cumplimiento a los ajustes y compromisos adquiridos. A partir de ello se indica que ofertas educativas hay para aquellos estudiantes que por sus características propias no pueden estar escolarizados regularmente.




Para lo cual se refiere que se solicita a diversas entidades propuestas de oferta de servicios para dichas cosas, con el objetivo de brindar atención para dichas condiciones. Desde la SEM se pone en consideración hacer la petición al Consejo de Política Social para llegar a un acuerdo y ofrecer respuestas a los estudiantes, teniendo en cuenta las condiciones de la comunidad educativa, y los requerimientos propios.

De otra manera se propone organizar un cronograma de reuniones con docentes y profesionales de apoyo, para definir que todos los meses se realice una reunión con el objetivo de que todos los docentes de apoyo de las instituciones, unifique criterios y se trabaje entorno a la educación inclusiva en el municipio.

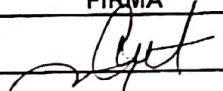
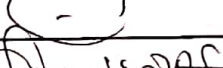
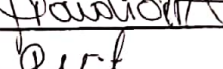
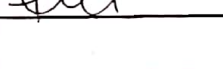
Desde la SEM se orienta que se implementará la plataforma SIEDOTUNJA con el objetivo de que haga uso de ella y allí pueda repasar la información de educación inclusiva; sin embargo desde la I.E. se refiere que no en todas las I.E. se cuenta con los recursos tecnológicos para ingresar y hacer uso de la plataforma.

Se propone trabajo colaborativo para planear estrategias para sensibilizar a los docentes con el objetivo de transformar las prácticas de tal manera que se cualifique al docente y replicar las estrategias en todas las I.E., para lo anterior se propone realizar una agenda concreta para la reunión de tal manera que de allí salga un producto.

Se propone desde la I.E. que se haga un pionamiento como ante territorial a MESA sobre modificación de formatos en atención a estudiantes con discapacidad.

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
Gestionar recursos a la clasificación y ^{OFA 100} elaboración ^(completa) completar	SEM	3-03-23
Realizar circular de cronograma de reuniones de todos los docentes de apoyo, dirigida a todos los rectores de las I.E.	SEM	3-03-23
Articular el trabajo para atender estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales	Daniela Pineda Apoyo	Permanente.

FIRMA DEL ACTA		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Diana Carolina Chivatá Molina	Profesional de Apoyo SEM	
Angela Ha Guevará	Profesional de Apoyo	
Alexandra Patricia Fresno Ricaurte	Profesional UNIV	
Yvonne Daniela Pineda Bonilla	Profesional APOYO	



ALCALDÍA DE TUNJA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

FECHA: 06/03/2015

VERSIÓN: 02

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GDO-F002

ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
4	I.E. Gimnasio Gran Colombia	20-Febrero-23	11:24 a.m	12:35 p.m.

RESPONSABLES:

Equipo educación inclusiva.

OBJETIVO

Articular los procesos de trabajo para garantizar la atención a estudiantes con discapacidad y capacidades y/o talentos excepcionales.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, Presentación
2. Articulación, organización estudiantes con discapacidad
3. Organización estudiantes con capacidad y/o talento excepcional
4. Proposiciones y votación.

CONTENIDO

Se inicia con un saludo y se inicia o se reanuda el trabajo de estudiantes con discapacidad durante el año 2022, en secundaria 12 estudiantes de los cuales 3 tuvieron un trastorno, pero uno de ellos se reintegró a la I.E. De igual manera se da reporte de cada uno de los casos.

Hacer seguimiento al estudiante Víctor Manuel Chaparro de grado segundo quien aún no cuenta con diagnóstico y se retiró de la I.E. refiriendo trastorno a la I.E. Gustavo Rojas Pinilla o I.E. Gonzalo Suárez Rendón.

Desde la J.E. se refiere la importancia de reportar a las niñas para los jornadas complementarias, en COMFABOY para obtener sus tiempos necesarios y que requiera cada uno. De igual manera el apoyo y articulación con lo CSE Santiago de Tunja para que estudiantes puedan acudir a los servicios del Centro anexo.

Desde la I.E. se refiere la necesidad de buscar una lamina protectora a las vidrios de los salones con el objetivo de mejorar la usica de los estudiantes con elementos correctivos usuales como gafas, a partir de lo cual se consultará para recibir apoyo.



De otra parte se organiza el proceso para estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales, con el objetivo de continuar los procesos que ya se han adelantado en la I.E. y poder articular. Desde la I.E. se refiere que desde la I.E. se ha manejado desde Orientación Escolar y proponen que se haga la ruta de atención y se integre a los padres en los procesos para que sientan el apoyo y se articulen con los avances de los estudiantes.

La docente de apoyo refiere que próximamente se agendará el SIMAT, puesto que no se han suscitado algunos estudiantes por lo que se continúa con el diagnóstico, sin embargo ya se ha avanzado en algunos procesos.

Se refiere desde la I.E. que se realizan sensibilizaciones en la I.E. y la comunidad educativa con las nuevas estrategias de toma de conciencia en cuanto a los temas de educación inclusiva, lo anterior con apoyo de orientación escolar.

De otra parte desde la SE se sensibiliza sobre los lineamientos del MZM frente al PIAR y como se debe implementar en las I.E.

Adicional desde la I.E. se solicita apoyo a la SE para capacitar a los docentes en diversos temas, a lo anterior se refiere que en primera medida se solicita a MZM capacitar a directivos docentes, orientación o apoyo en metodologías flexibles.




ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
Verificar en el SIMAT estudiante victor Chaparro participados de I.E.	SEM	3-03-23
Registrar en el SIMAT estudiante con diagnosticos actualizados	Profesional APAYO G.C.C.	4-03-23
Gestionar lamina protectora para salones de la I.E.	SEM	13/03-23
Realizar acompañamiento a estudiantes con capacidades u/o talentos excepcionales	Daniela Pineda SEM	Permanente.

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Clayudia Patricia Rivera Pizarro	Profesional UN SEM	[Firma]
OTTE Esmeralda Buitrago Ortega	Docente Apoyo Pedag	[Firma]
Wone Daniela Pineda Bonilla	Profesional APAYO	[Firma]

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
6	I.E. Gustavo Rojas Pinilla	24-Feb-23	8:25 a.m.	11:00 a.m.

RESPONSABLES:
Equipo educación Inclusiva Secretaria Educación Territorial, Institución educativa.

OBJETIVO
Organizar el trabajo con estudiantes con discapacidad y Capacidades y/o talentos excepcionales. Para garantizar su atención.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Presentación
2. Organización trabajo capacidades y/o talentos excepcionales
3. Socialización atención a estudiantes con discapacidad
4. Proposiciones y votos.

CONTENIDO

En primer lugar se realiza el saludo y presentación, seguido a ello por parte de la I.E. se pone en consideración la importancia de organizar la atención a estudiantes con discapacidad en todas las I.E. del municipio.

Se inicia el trabajo para definir Organización con estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales, a partir de lo cual se define continuar con el Proceso como se hizo con el estudiante Victor Coronado, es decir con la implementación de la ruta establecida, y se realice comité de socialización de los casos. Se hace referencia al estudiante Cristian Silva quien se destaca en el área de Deporte, atletismo, y se inicie el proceso de caracterización. De igual manera continuar el Proceso para definir área de talento con Juan Reyes y Daniel Salinas, una vez se complete el proceso, se pone en consideración continuar con Maria Fernanda Bernal.

Dentro de la reunión se hace referencia a la ruta de atención y se deja el compromiso para realizar jornada de capacitación a docentes en el tema, sensibilizar nuevamente ruta de atención dado a que hay docentes nuevos y es necesario reforzar el tema.



En cuanto al área de discapacidad se tiene en cuenta la importancia de la atención a estudiantes con discapacidad en todas las I.E.O del municipio. Se pone en consideración la importancia de la participación de la titulación a atención a estudiantes con discapacidad visual, refiriendo a un caso de estudiante con ceguera que proviene de I.E. no oficial y tienen que la I.E. no cuenta con la infraestructura necesaria para la atención.

Se refiere desde la I.E. el agradecimiento por el apoyo de la Profesional Estefanía Uscafoguy quien se desempeña como Profesional de apoyo en planta temporal, quien se designa para Secundaria a partir del registro de estudiantes con discapacidad y se exalta su trabajo riguroso y organizado.

Por apoyo a estudiantes que no cuentan con diagnóstico, se cuenta con la articulación con el centro amigable y la ESE Santiago de Tunja, donde se realizan valoraciones correspondientes si se encuentran en las EPS Cajicopi, Sanitas, Nueva EPS, Salud Total, Coosalud, en sus respectivos lugares. Se debe hacer la remisión al correo discapacidad@esasantiaгодetunja.gov.co y en caso de no pertenecer a esas EPS, se debe hacer remisión a sector salud con copia a Secretaria de Salud Territorial.

Desde la I.E. se hace un llamado por casos de estudiantes sordos en el grado sexto, puesto que los padres de familia hacen peticiones específicas para cada uno, a partir de lo cual se responde que es necesario realizar el PIAR y en el caso de estudiantes de sexto informe con transición armónica. Para garantizar los ajustes necesarios

Se presenta situación con el equipo de profesionales de intérpretes de lengua de señas, a partir de lo cual se refiere que desde la SET se dio la instrucción a ellos para hacer trabajo colaborativo.

En cuanto a situaciones con padres de familia es importante que se deje el precedente en el Comité de Convivencia escolar, de igual manera si hay estudiantes que no vienen de otra I.E. y no cuentan con los soportes se debe oficializar a la I.E. para solicitar la documentación. Se propone que desde la I.E. y la J.E.T. los intérpretes deban seguir en formación en la lengua de señas, y se organice capacitación para reforzar las señas que se usan en Primaria y Secundaria.

Desde la SET, se orienta la importancia de insistir a los estudiantes a las jornadas complementarias de la COMFABOY, para que ellos puedan acceder al Centro de Atención Integral, desde la SET se puede comunicar con la Profesional Ingrid Roberto.



De igual forma se solicita a la I.E. lograr que se realice la transferencia para la compra de material requerido por la I.E. y desde la I.E. se solicita que se reconozca el trabajo que se realiza dentro de la I.E. por la educación inclusiva y la atención a estudiantes con discapacidad auditiva.

Se pone en consideración el registro de estudiantes con trastornos del aprendizaje a partir de los lineamientos del MEN, en el SIMAT, a partir de lo cual se refiere que se debe actualizar el SIMAT, teniendo en cuenta que se hacen reportes presupuestales para atención específicas a la población con trastornos de aprendizaje. A partir de ello se debe solicitar autorización al Sector Salud para organizar como se debe hacer el registro. Sin embargo desde la I.E. se refiere que se presenta dificultad para el proceso de autorización.

De igual manera se refiere desde la S.E.T. se solicita abrir un rubro de recursos propios para atender a estudiantes con discapacidad cognitiva moderada para aprender de habilidades ocupacionales con diversas entidades, adicional se socializa la planificación de sistematizar información en la plataforma SIEDUTUNJA, sin embargo se recomienda desde la I.E. fortalecer la red de conexión para garantizar la migración de la información.

Se informa desde la SET que la contratación, se encuentra en condiciones permanentes, a partir de ello se solicita continuar con los procesos de forma rigurosa, como se ha venido haciendo en la I.E.



ALCALDÍA DE TUNJA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

FECHA: 06/03/2015
VERSIÓN: 02

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GDO-F002

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
Continuar con el proceso de caracterización de estudiantes con capacidades y talentos excepcionales	Daniela Pineda Prof. APOYO JEM	Permanente.
Realizar capacitación para reforzo de temáticas en capacidades y/o talentos excepcionales a docentes	Daniela Pineda Prof. APOYO JEM	03-23
Gestionar con el MEN para mejorar docente en planta temporal, bilingüe bicultural, realizar proyecto.	SET.	31-03-23

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Ivone Daniela Pineda Bonilla	Prof. APOYO SET	
A continuación se adjunta listado firmas.		



ALCALDIA DE TUNJA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO: CONTROL ASISTENCIA ACTIVIDADES EXTERNAS


FECHA: 29/11/2018

VERSIÓN: 02

CÓDIGO: GDO-F-004

TEMA: Organización de trabajo de educación inclusiva	LUGAR: I.E. Gustavo Rojas Pinilla	RESPONSABLE: Equipo de educación inclusiva, secretaria e institución educativa.
FECHA: 24 de feb - 2023	HORA: 8:25 Am - 11:00 am	
	DURACIÓN: 2h 30 mn	

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y/O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
ESTEFANIA OSOTEGUI LOZANO	1049633565	I.E. Gustavo Rojas Pinilla	estefaniaosotegu@edgospinilla.edu.co	3158934571	
MARA N. CONTRERAS	46450781	I.E. Gustavo Rojas P.	clarentrescolrojaspinilla.edu.co	3114531391	
MARITHA LUCIA FERRER A	40025069	I.E. G. R. P.	Marlu@ gmail . com	3156017734	
ROSALBINO FARRADO S	23553361	I. E. G. R. P.	Villa.farrado@colrojaspinilla.edu.co	3103104765	
CLAUDIA PATRICIA RIVERA R	4002267	Secret Educación	claudio.rivera@tunja.gov.co	3142442861	
CISAR MALQUICA ROJAS	7171946	I. E. G. R. P.	casarmano@colrojaspinilla.edu.co	321900338	
GLORIA INÉS VARGAS AVENDAÑO	40021027	I E G R P	gloriavargas@colrojaspinilla.edu.co	3124429616	
SONIA ESPERANZA PINCÓN C	40.018.043	I. E. G. R. P.	soniarincon@colrojaspinilla.edu.co	300602452	
ANA GERTRUDIS SIERRA GARCIA	40.010.668	I. E. G. R. P.	rectoria@colrojaspinilla.edu.co	3102308567	
ELSA YOLANDA CASCONTE MOLINA	40.019.987	I. E. Gustavo Rojas Pinilla	yolandacasconte@colrojaspinilla.edu.co	3005503439	
IVONE DANIELA PINEDI BONILLA	1049650288	Prof apoyo SET.	Pinedi.ivone@ gmail . com	3112513225	

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
7	NUSETA	27 - febrero	8:05 a.m	9:05 a.m
RESPONSABLES: Equipo educación Inklusiva SET				

OBJETIVO

Organizar el trabajo articulado de educación Inklusiva

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Organización trabajo estudiantes educación Inklusiva
3. Proposiciones y Votos.

CONTENIDO

En primer lugar se realiza la presentación de profesional de la SET a la profesional de coordinación de gestión Comunal encargada del proceso de educación Inklusiva.

En primer lugar se sensibiliza sobre el trabajo que se realiza en la vigencia 2022, con el tema de capacidades y/o talentos excepcionales, a partir de lo cual se realizará en la institución el proceso de exploración, sin embargo se refiere el estudiante Juan Camacho Herrera de grado 8vo con quien se iniciará el proceso de implementación de la ruta de atención.

En cuanto a estudiantes con discapacidad se refieren 15 registrados en SIMAT, con quienes se solicita acompañamiento con docentes, para orientar estrategias de atención en aula, específicamente en discapacidad intelectual, auditiva y psicosocialmente, de igual manera acompañamiento a padres de familia, en cuanto a diferencia entre discapacidad e incapacidad.

De otra parte, se solicita realizar articulación con I.E. de educación Superior, para atención / fortalecimiento de habilidades y competencias para el estudiante que lo requiera.




COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
Hacer acompañamiento para padres de familia de estudiantes con discapacidad	SET	17-03-23
Hacer acompañamiento a docentes en discapacidades auditiva, intelectual y Psicosocial	SET	17-03-23
Articulación con programas educación superior para fortalecimiento de habilidades	SET	24-03-23
Realizar explotación a estudiantes con capacidad y/o talento excepcionales	NI/SETA	Permanente

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Yudy Forero Ocampo	Coordinadora Gestión Comunal	
Lyone Daniela Rueda Bonillo	Prof. Apoyo SET	

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
8	I.E. Colegio de Boyacá	27-02-23	10:20 a.m	11:25 a.m.

RESPONSABLES:
Equipo educación Inklusiva SET

OBJETIVO

Organizar, articular el trabajo en educación inclusiva, para atender a estudiantes con capacidades y talentos excepcionales y discapacidad

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, Presentación por parte del rector de la I.E.
2. Socialización por parte de la I.E del trabajo adelantado.
3. Organización / socialización atención estudiantes discapacidad
4. Socialización estudiantes capacidades y/o talentos excepcionales

CONTENIDO

En primer lugar el rector de la I.E presenta el equipo de la I.E y organiza el trabajo como se va a realizar en la jornada del día y los profesionales encargados.

- En primer lugar se orientó que se realizó un proceso de reestructuración de las funciones y aparte de ello se verificaron los documentos, protocolos y ruta de atención en conjunto con calidad educativa.
- Se inicia con reunión a padres para informar la reasignación y se continúa con la reorganización de estudiantes para organizar los carpetas de cada uno, aparte de la documentación requerida y la revisión respectiva del SIMAT.
- De igual manera se realizó un encuentro con docentes para organizar el trabajo articulado, a partir de ello se solicita acompañamiento en DUA y PIAE y ruta de atención de capacidades y/o talentos excepcionales ajustado a la planeación docente.
- Se socializa la ruta de atención interna que se va a manejar para estudiantes con discapacidad.
- Desde la SET se informa sobre la norma Ley 2246 de 2022 en la cual se deben identificar estudiantes con trastornos de aprendizaje



a partir de lo cual se deben identificar los estudiantes y hacer el registro en el SIMAT, puesto que se asignaron recursos para su atención en próximas urgencias. De igual manera el decreto 1424 en atención a estudiantes con discapacidad, tener en cuenta la flexibilidad que debe hacerse al estudiante, bien sea en evaluación, promoción, y demás que se requiera.

- De otra parte por parte de la SET se socializa convenio con ESE Santiago de Tunja, y el centro amigable para atención, solicitud diagnóstico, atención en salud mental, lo anterior teniendo en cuenta que los trastornos de aprendizaje y la discapacidad psicossocial mental han venido en aumento dada los efectos de la pandemia.

- En cuanto a atención, se socializa desde la SET, el convenio con COMFAGBAY para jornadas complementarias, para que a estudiantes con susben 1, 2, puedan acceder a diversos servicios como programas música, deporte, manualidad y aquellos niños que quedan incitados puedan acceder a Centro de bienestar para apoyo terapéutico. Se comparte circular correspondiente y contacto de la profesional SET para organizar lo que se requiera.

- De igual manera se socializa toda el proceso del proyecto de Capacidades y/o talentos excepcionales, en el cual se han identificado 45 estudiantes aproximadamente, a partir de ello y teniendo en cuenta las diversas actividades desde la I.E Fortalecer las habilidades de los estudiantes. A partir de ello se espera concretar con la I.E fecha posible para realizar capacitación y fortalecer la ruta de atención a implementar.

Finalmente se pactan compromisos para continuar el proceso

]



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
Concretar cronograma para capacitación a docentes en temas de DCA, PIAR, Talentos y capacidades excepcionales	Colbun SET	8-03-23
Enviar formato de inscripción a jornadas complementarias	SET	10-03-23
Asesoría para ajustes que se requieran en el manual de convivencia	SET	Pendiente.

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Adriana Malaver Cruz	Orientadora escolar	
Marcelino Bello P	" "	
Andrea Briceño Rojas	Docente de apoyo pedagógico	
ANGELICA MA. KANDEL CRISPIN	Doc. APOYO PEDAGÓGICO	
Gloria Esperanza Aponte Ortiz	Orientadora Escolar	
Esperanza Violeta Tineo	Orientadora Escolar	
Mauricio Patricia Rivera R	Prof universitario	
Lone Daniela Pineda Bonilla	Prof apoyo SET	



ALCALDÍA DE TUNJA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

FECHA: 06/03/2015

VERSIÓN: 02

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GDO-F002

ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
1	I.T.G.S.R.	14-02-23	10:37 a.m	11:45 a.m

RESPONSABLES:

Luone Daniela Pineda Bonilla szm

OBJETIVO

Articulación, organización trabajo educación inclusiva en capacidades y/o talentos excepcionales.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo Presentación
2. Articulación trabajo de acuerdo a registro SIMAT ENERO 2023
3. Revisión casos/portafolios
4. Se socializa Proyecto para potenciar habilidades
- 5.

CONTENIDO

Se realiza el saludo a profesionales de apoyo y docente de apoyo de la I.E. Seguido a ello se cuenta que la profesional Daniela Pineda Bonilla acompañará en la IE y en los casos que se requiera.

al iniciar el proceso de revisión de caso, se inicia con Juan Pablo Alvarez y Julian Nicolas Alvarez con talento excepcional en el área deportiva. Sin embargo desde la I.E se refiere que no se encuentran matriculados por lo que se va a realizar contacto con la madre de familia. El siguiente estudiante Henry Quintana con talento en el área deportiva hay que complementar valoración padres de familia y evidencias. Estudiantes Samy Valentina Burgos y Karina Jofia Camargo con talento excepcional en el área deportiva, es necesario complementar evidencias y valoración con padre de familia. y por último Juan Felipe Carrizosa valoración con docente de Jardín en ComFABOY.

En el caso específico de los estudiantes Juan Pablo Alvarez y Julian Nicolas Alvarez en el área deportiva se realizara seguimiento para realizar los ajustes necesarios para continuar escolarizados.

De igual manera se socializa proyecto para potenciar las habilidades de todos los estudiantes en educación inclusiva, para lo cual se realiza.



ALCALDÍA DE TUNJA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 06/03/2015

VERSIÓN: 02

CÓDIGO: GDO-F002

Socialización previa en las diferentes entidades pertinentes, que se articuló con la Universidad Juan de Castellanos, SENA que además fortalece el emprendimiento.

Finalmente se espera realizar estudio de caso para estudiantes Alvarez ocasiones y hacer seguimiento y flexibilización.

El Proyecto Para Potenciar habilidades a partir de lineamientos y orientaciones del MEN basados en la herramienta del DUA transpuesta en sus tres principios enfocados en el principio de motivación cuyas herramientas metodológicas y pedagógicas reconocen el aprendizaje basado en proyectos, que responda a las características de cada estudiante contemplado en gustos y apoyos establecidos en el PIAE, a partir de lo cual se genera la necesidad de un espacio para adecuado que permita la implementación del mismo.

Para concluir se dejan los acuerdos.



ALCALDÍA DE TUNJA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 06/03/2015
VERSIÓN: 02

CÓDIGO: GDO-F002

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
Complementar Portafolios de evidencias	Katherine Hernandez SEM	17-02-23
Realizar estudio de caso	Daniela Pineda SEM	24-02-23

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Ruth Katherine Hernandez Brito	Docente de app	Ruth Katherine Hernandez P.
Luz Albo Ramos comdca	Docente de app	Dte apoyo ped.
Ivone Daniela Pineda Bonilla	APOYO SEM	Quint



ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
2	INEM Carlos Arturo Torres	15-02-23	8:20 am.	10:45 p.m.

RESPONSABLES:
Equipo Educación Inclusiva SEM

OBJETIVO

Organizar el trabajo articulado con el objetivo de brindar la atención correspondiente teniendo en cuenta los estudiantes reportados en SIMAT.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Presentación
2. Organización/Revisión de estudiantes con capacidad y/o talento excepcional
3. Organización estudiantes casos discapacidad.
4. Socialización casos
5. Compromisos.

CONTENIDO

Se realiza el saludo por parte del equipo de educación inclusiva a el equipo de la I.E. se inicia con la revisión de los estudiantes con capacidad y/o talento excepcional a partir del registro en el SIMAT (enero), a partir de ello se socializa cada caso y lo que se requiere para continuar el proceso de cada uno. Actualmente se encuentran 9 estudiantes a quienes se hizo seguimiento para completar la información.

Se deja como compromiso el trabajo articulado entre docente de apoyo, Profesional de apoyo de la SEM, adicional se creará un archivo de excel donde reposaron las valoraciones de cada estudiante, de igual manera la docente de apoyo de la I.E compartirá los formatos utilizados por la I.E para valorar y continuar el proceso.

Por parte de la I.E se solicita estudiar la posibilidad de solicitar practicantes en el área de Psicopedagogía específicamente para el apoyo pedagógico.

En cuanto al registro de estudiantes con discapacidad se reportan 54 estudiantes, de Páramo de reportando, sin embargo el año anterior se habían reportado 19 que no aparecen en el registro de SIMAT de enero. A partir de ello se debe verificar con la persona que corresponde para hacer el registro correspondiente.



Además de los estudiantes con discapacidad la se manifiesta que otros del equipo de apoyo pedagógico se tengan en cuenta los siguientes casos por parte de Orientación Escolar:

- ① Para grado once, se recibió el caso de la estudiante Diana Valentina Reyes quien se remitió a rectoría para estudiar la posibilidad de reingreso en razón a que ninguna otra I.E. Oficial la recibe dada la situación particular de la estudiante que es bien conocida por la I.E.
- ② Se solicita cupo para grado octavo de la niña Yaimy Liliana Corredor Acuña, con 16 años de edad, quien viene de otra I.E. como desertora y repetente, sin embargo se hace seguimiento telefónico con la familia, encontrando a la fecha que no se ha matriculado el cual se reportará a ICESF.
- ③ Se expone un caso del estudiante Miguel Julian Pedraza de 17 años de edad quien ingresa este año a grado noveno y la madre decide retirarlo del WENN en el 2022 por que por su discapacidad le hicieron bullying. Por tanto se solicita el grupo de apoyo pedagógico continuar con los seguimientos de los niños actualmente matriculados.
- ④ Se recomienda hacer seguimiento a dos casos de Pimonia correspondientes a Juan Esteban Espinoza Barajas y Dylan Steven Valcarcel.

Finalmente se pactan compromisos para continuar el Proceso.



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
Envío de formatos y valoración de capacidades de talentos excepcionales y creación de direct	Docente apoyo INEM	21 -02-23
Continuar con casos de talentos excepcionales y verificar los procesos de valoración	Daniela Pineda Milena Bonilla	Permanente
Solicitar psicopedagogos en formación de la O.P.T.C. Para el área de educación inclusiva.	SEM	24 -02-23
Hacer reunión y seguimiento a SIMAT	INEM	Restante mes de FEBRERO
Llamar a madre de Juan Sebastián Espinosa Barajas	SEM.	Restante mes 7

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Mauricio Patrio Rivero Rivarola	profesional univ.	
Doris Amparo Bonal Bonal	Docente de AP	
Yaret Milena Bonilla Urrego	Profesional de Apoyo	Milena Bonilla U
Diana Marcela RAMIREZ U.	Orientadora E	
Luone Daniela Pineda Bonilla	Profesional Apoyo sem	